



## AYUNTAMIENTO

DE

13150 CARRIÓN DE CALATRAVA  
(CIUDAD REAL)

### **ACTA DE LA SESIÓN CONSTITUTIVA DEL PLENO DEL AYUNTAMIENTO DE CARRIÓN DE CALATRAVA (CIUDAD REAL) CELEBRADA EL 11 DE JUNIO DE 2011.**

#### **Concejales:**

Ana M<sup>a</sup> López Rodríguez  
M<sup>a</sup> Carmen Lourdes Sobrino Naranjo  
Francisco José Rodríguez Adán  
M<sup>a</sup> Ángeles de Haro Cañas  
Ester Pérez García  
Luis Díez Peco  
Felipe Madrid Carretero  
M<sup>a</sup> Carmen Bastante Rodríguez  
Francisco Sobrino Ignacio  
Raúl Moya López

En el salón de sesiones de la Casa Consistorial, siendo las doce horas del día once de junio de dos mil once, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 195 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, y 37 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, y a los efectos de celebrar sesión constitutiva del Ayuntamiento, se reúnen los Concejales electos que al margen se expresan, no asistiendo justificando su ausencia Begoña Buitrago Alcolao, quienes han presentado previamente sus credenciales, acreditada su personalidad y justificada la presentación de las oportunas declaraciones a efectos de los registros de intereses de los miembros de la Corporación.

#### **FORMACIÓN DE LA MESA**

Declarada abierta la sesión, se procede a constituir la Mesa de Edad, integrada por los Concejales elegidos de mayor y menor edad presentes en el acto, y de la que será Secretaria la que lo sea de la Corporación, según dispone el artículo 195.2 de la Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, quedando constituida la Mesa de Edad por M<sup>a</sup> Carmen Bastante Rodríguez, Concejala asistente de mayor edad como Presidente; Ester Pérez García, Concejala asistente de menor edad, y Angelina Cruz Manjavacas, Secretaria de la Corporación.

Seguidamente por los miembros de la Mesa de Edad se procede a la comprobación de las credenciales presentadas y viendo que han comparecido la mayoría absoluta de los Concejales electos y que a ninguno le afecta causa alguna de incompatibilidad sobrevenida con posterioridad a su proclamación, la Mesa de Edad **DECLARA CONSTITUIDA LA CORPORACIÓN MUNICIPAL.**

Al haber quedado constituida la Corporación y para tomar posesión de sus cargos los Concejales, siendo necesario dar cumplimiento al Real Decreto 707/79, de 5 de abril, proceden a prestar juramento/promesa de cumplir fielmente las obligaciones del cargo con lealtad al Rey, y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado, haciéndolo ante todos los presentes, por orden alfabético de apellidos.

#### **ELECCIÓN DEL ALCALDE**

Acto seguido se procede a la elección del Alcalde, a cuyo efecto, de acuerdo con la normativa establecida en el artículo 196 de la citada Ley Orgánica 5/1985, de 19 de junio, se proclaman candidatos para la Alcaldía a los Concejales que, encabezando sus correspondientes listas, seguidamente se relacionan: Ana M<sup>a</sup> López Rodríguez por el Partido Popular y Begoña Buitrago Alcolao por el Partido Socialista Obrero Español.

Los Concejales asistentes proceden a la votación a mano alzada, y efectuado el recuento de los votos emitidos se obtiene el resultado siguiente:

<b>NOMBRE DEL CANDIDATO</b>	<b>VOTOS OBTENIDOS</b>		
Ana M <sup>a</sup> López Rodríguez	6		
Begoña Buitrago Alcolao	4		
<b>TOTAL DE VOTOS EMITIDOS</b>	<b>VOTOS EN BLANCO</b>	<b>VOTOS NULOS</b>	
10	Ninguno	Ninguno	

Habiendo obtenido la mayoría absoluta de los votos de los Concejales, la candidata Ana M<sup>a</sup> López Rodríguez manifestó su aceptación del cargo y fue proclamada Alcaldesa, tomando inmediatamente posesión de su cargo, previo juramento prestado personalmente, de cumplir fielmente las obligaciones de su cargo con lealtad al Rey y de guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado.

Seguidamente por la Presidenta de la Mesa de Edad, M<sup>a</sup> Carmen Bastante Rodríguez, se le hace entrega del bastón de mando a la recién proclamada Alcaldesa Ana M<sup>a</sup> López Rodríguez, la cual acto seguido impuso las medallas del municipio a cada uno de los Concejales presentes.

Cumplido el objeto de la convocatoria de la presente sesión, la Sra. Alcaldesa tomó la palabra y dijo:

Queridos compañeros de Corporación, estimadas autoridades, queridos vecinos todos.

Muy buenos días.

Cuando tome la decisión de presentarme como candidata a la alcaldía de Carrión de Calatrava por el Partido Popular, me comentaban mis compañeros de partido que el día de la toma de posesión sería un día muy significativo en mi vida.

La verdad es que tengo que decir que me encuentro muy emocionada en este día que quedará gravado, no solo en mi corazón, sino en el corazón de mis compañeros de candidatura.

Para mi es tremendamente importante ser la Alcaldesa de mi pueblo, del pueblo que me ha visto nacer y crecer y del que me ha dado la gran oportunidad de poder conocer y convivir con su gente y del que, como decía en mi escrito de presentación, tanto he aprendido. Estoy en la obligación de devolver a este pueblo todo lo que me ha aportado a lo largo de mi vida.

Quiero agradecer en primer lugar a mis compañeros de partido y a mis amigos todo el trabajo desarrollado en los últimos meses, así como a los Concejales que me acompañarán en las labores de Gobierno municipal durante esta legislatura por haber aceptado la responsabilidad y el reto que les propuse.

Tampoco quisiera olvidarme de expresar públicamente, en un día como hoy, el apoyo incondicional que ha prestado a mi candidatura el anterior Portavoz, Melchor Andújar, y con cuya colaboración espero seguir contando.

No deseo finalizar mis reconocimientos, sin agradecer el respaldo que he recibido de mi familia, de mi marido, mis padres, hermana y en especial de mis hijos.

Tengo que decir que aunque solo formamos parte de la Corporación del Partido Popular seis de sus componentes, trabajaremos todos juntos en equipo para hacer todo lo mejor que sabemos para nuestro pueblo.

Todos ellos, según sus palabras, se encuentran hoy también muy emocionados, no solo por representar a Carrión de Calatrava, pueblo que para unos ha sido el pueblo donde nacieron y se han desarrollado y que para otros es el pueblo donde han decidido pasar gran parte de su vida y estoy convencida que darán todo lo que saben y todo lo que desean para Carrión de Calatrava.

Como dije en el folleto de mi presentación, gobernaré desde la tolerancia, la honradez, la imparcialidad, sin tener en cuenta los intereses individuales; gobernaré desde el diálogo, la comprensión y sobre todo la responsabilidad de quien gestiona los recursos públicos, siendo estos los valores esenciales de la candidatura del Partido Popular en Carrión de Calatrava.

Lucharemos por conseguir un empleo digno y de calidad sin perder el tren de las nuevas tecnologías, trabajar por la diversificación de la economía local, compaginar crecimiento con medio ambiente, fomentar la formación y el desarrollo serán otros objetivos primordiales en los próximos cuatro años.

Pero, sobre todo, quiero que la puerta de mi despacho esté abierta al ciudadano.

Hasta ahora todavía no hemos hablado de nuestros compañeros de oposición, a los cuales tengo que decirles que esto lo tenemos que hacer de forma conjunta, puesto que los 11 miembros que conformamos esta Corporación son los 11 miembros que ha elegido nuestro pueblo para representarle y en definitiva para conducir el desarrollo económico y social de Carrión de Calatrava en los próximos cuatro años. Estoy convencida que trabajaremos todos desde una filosofía constructiva y nunca destructiva, y por supuesto entenderemos que nuestros compañeros de oposición ejerzan la labor de control del equipo de gobierno de nuestro pueblo.

También pedimos al personal de este Ayuntamiento paciencia y toda la ayuda necesaria para guiar a este pueblo por el camino que se merece.

Mis compañeros de candidatura y yo a la cabeza cuando decidimos presentarnos sabíamos que el camino estaba lleno de obstáculos por la situación económica actual, pero estos obstáculos nosotros los traducimos en oportunidades, en oportunidades para demostrar al pueblo de Carrión que con tesón y con esfuerzo todo se consigue.

Creerme que lo vamos a hacer, pero solo os pedimos paciencia y perseverancia porque con esfuerzo y tiempo lo lograremos y no duden que nos vamos a recorrer todas las instituciones provinciales y autonómicas para conseguir los mayores recursos para que Carrión de Calatrava prospere y en definitiva que nos permitan cumplir hasta el último punto y hasta la última coma de nuestro programa electoral. Pero sobre todo queremos que las economías familiares de nuestro pueblo no se resientan.

Sabemos que es tiempo de austeridad y de gestionar con eficacia y eficiencia unos recursos que son escasos en los tiempos que corren y que hay que invertir con cabeza, pero como sabéis cuanto más duro es el sacrificio más grande es la gloria y estar convencidos que esa gloria llegará.

Todavía no hemos podido ver las cuentas de nuestro Ayuntamiento, no sabemos lo que nos encontraremos, me imagino que las cosas estarán bien hechas, pero lo que sí sabemos es que nos quedan cuatro años de apasionamiento, de ilusión y de ganas de trabajar.

Por último quiero daros las gracias a todos aquellos que confiaron en la candidatura del Partido Popular para gobernar este pueblo, las asociaciones, colectivos vecinales y en especial a nuestra querida Asociación de Jubilados Santiago Apóstol, y para aquellos que no nos dieron su confianza decirles que esperamos mis compañeros de candidatura y yo recuperar esa confianza en nuestra gestión en estos cuatro años que nos esperan.

Reitero mi emoción en el día de hoy y en nombre de mis compañeros y en el mío propio, una vez más, gracias de todo corazón.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto, levándose la sesión a las doce horas y cuarenta y cinco minutos, de todo lo cual se extiende la presente acta, de lo que como Secretaria doy fe.

Vº.Bº.  
LA ALCALDESA

LA SECRETARIA

Fdo.: Ana Mª López Rodríguez

Fdo.: Angelina Cruz Manjavacas